

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTOR:
OCTAVIO MONTERO

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

Palabras dichas en la noche que condecoró el Cletismo a sus jefes los Licencenciados don Manuel Castro Quesada y don Arturo Volio J.

Compañeros:

En momento que no se divorcia de la mente llegó a la Imprenta Bonilla—donde halla amistosa sede mi espíritu en Cartago—un acaudalado concho, que de ser creído por la ancha suela de sus gruesos zapatos, habríase visto como a rústico zueco; que a juzgarse por el corto chaquetón de vistosa jerga que diérase porte a su prestancia, confusión declarara con un añoso hidalgo andaluz; que con el ala desmesurada de su charro criollo guerrillero mexicano viera en él un hijo de Jalisco; que por la rubicundez de su rostro, modelo para una tela encontrarán pincel flamenco y que, por la honradez de su corazón, revelada en franca palabra, allí se saludó el agricultor costarricense!

Sin la previa interrogación, exclamó: "Vengo de tal pueblo vecino; habrá el domingo un turno y yo quiero ofrendar a la iglesia que se levanta allá lo mejor que tengo, una vaquilla Jersey de la pura cría de don Ricardo; y a fin de que todos agarren número en la rifa, quiero exhibirla con un rótulo muy grande en la frente, donde se lea: "Magnífica adquisición hará el que me compre, garantizo raza de muy buena leche."

El letrado se imprimió en blanco cartón reluciente para ornar el testuz de la ternera, y con ello fomentar el entusiasmo por la rifa... Llegó el domingo de la fiesta y salió a caballo con Bonilla buscando el pueblo del turno para saborear lo que nunca vi en los avisos lumínicos de Broadway: un animal pregonando religión y caridad!

Pero cuánta no sería mi sorpresa y desencanto cuando arribé con Bonilla a la feria cristiana del anuncio, y vi que allí el semoviente en sus cabriolas le quitaba la lectura al rótulo y en sus juegos de res le borraba letras al sebo de las rifas.

Nuestro hombre de los zapatos zuecos y el chaquetón andaluz, al ver su letrado en tierra y su esperanza en nubes, cegado por la fe que imprimíale el deber religioso, tomó a la ternera de la ternilla y colocando el letrado en su humano pecho, con la Jersey se paseaba y todos leían en él: "Magnífica adquisición hará el que me compre, garantizo raza de muy buena leche".

Aunque en Asamblea anterior se agitó la luz y algunas cuartillas que traducían mi pobre palabra de rico pensamiento sobre Castro Quesada y Arturo Volio quedaron por carencia de lámpara como el rótulo de la ternera, álzolas ahora cual el concho del cuento, sin preocuparme de que el ridículo me silxe, para ponerlas sobre el pecho y repetirlas en los labios, con tal que el nudo premiado salga para nosotros y salve para todos la suerte de Costa Rica. Perdónese la lectura, porque la verdad no se improvisa.

J. Fernández Montúfar

Los continuos robos se acabarán

Con mucha frecuencia se oye decir que se han robado una bicicleta, y todo esto por no ir a comprar una de las trancas especiales que vende Ibo Rojas en su tienda LA GERMANIA, 175 vueltas al Sur del Teatro Moderno, es algo que no se rompe con alicates ni cinceles.

Hago constar que mi voto en las elecciones de 1928, será para el Lic. don Cleto González Víquez, candidato de la Unión Nacional.

Cinco Esquinas de Tibás
noviembre de 1927.

EMILIO OVIEDO QUIRÓS

Testigo: Abel Rodríguez M.

Partido Unión Nacional

Para efectos electorales se hace saber: que son Presidentes Efectivos de la Directiva del Partido Unión Nacional de la ciudad de San José los señores,

Lic. don Manuel Castro Quesada
Lic. don Andrés Venegas
Lic. don Leonidas Pacheco
Don Enrique Fonseca Zúñiga.

San José, Noviembre 18 de 1927.

Orotina siempre en su puesto

Esta Orotina, siempre caliente y siempre dispuesta al servicio de las buenas causas, como la Nacionalista que ha de ser la salvación de nuestra Patria, ha dado una nota de alta cultura cívica, demostrando de una manera muy palmaria, que este Cantón como todos los de la Provincia de Alajuela, está listo para depositar su voto en favor del eximio ciudadano Lic. don Cleto González Víquez único que puede evitar que a esta nuestra Costa Rica se le contamine de los Jiménez Ortiz. Decimos esto porque el sábado y domingo últimos han sido días de fiesta, de verdadero regocijo en Orotina con motivo de la inesperada visita de los buenos amigos de esta localidad señores don José Daniel León Montero Diputado al Congreso Nacional y de nuestro recordado amigo don Rafael Barth, quienes fueron motivo de agasajos y atenciones eliminadas por parte de las numerosas amistades con que aquí cuentan.

El partido nacionalista, que aquí cuenta con un 90% esivo de fiesta con la visita de una comisión tan excelentemente seleccionada, faltó tiempo a estos buenos amigos de Orotina para poder estrechar tarta mano amiga y sincera que hoy, sin vacilaciones de ninguna especie, acuerpan franca y decididamente al gran partido Unión Nacional—que con el ilustre Lic. don Cleto González Víquez ha de llegar al solio presidencial el próximo 8 de mayo de 1928. Para el escañido carlismo en Orotina, la llegada del diputado don José Daniel León y don Queleco Barth, ha sido simplemente un desastre; el número de protestas que en cartera llevan para San José estos buenos amigos, dará una muestra de la simpatía de que disfruta el amigo León, a la vez que significa

Palabras de felicitación

Sr.

Director de PATRIA

San José

Estimado don Asdrúbal:

Le autorizo para que en mi nombre se digne felicitar a los señores don Manuel Castro Q. y don Arturo Volio, por el justo y muy merecido homenaje, tributado en su honor por una comisión de obreros y llevado a efecto el lunes 14 de los corrientes.

De este modo se paga en parte a los señores Castro y Volio, su valioso contingente y su brillante actuación en defensa de la Santa y noble causa del Partido Unión Nacional, que significa la defensa de nuestra patria amada.

Muy atto. y S. suyo

Juan Valverde M.

Copey, 16 de noviembre de 1927

la pujanza y arrastre de nuestro grandioso partido. Tanto el señor León como don Rafael Barth, fueron motivo de repetidas y constantes atenciones de los vecinos de San Mateo, Orotina, Mastate, Coyolar, Hacienda Vieja, puntos estos donde flama el pabellón tricolor a todo viento;—sin temor a equivocarse el partido de los azules en estos literales, está circunscrito más que a los Arce, perdidos de siempre, y don Moncho Jiménez, Viales, Mascota de todos los tiempos, y Rubio Guerrero, que ya va resultando la verdadera carabina de Ambrosio, con eso de tanto ofrecer encada discurso... y después no ha podido cumplir con nada puestanto Rubio Guerrero como el canelo de don Carlos María, ésta es la hora en que todos sus bellos ofrecimientos no han pasado más que de ser "purísimo Jarabe de Pico". Bien ha hecho el viril pueblo de Orotina y noble y decidido de San Mateo de acuerpar como un solo hombre la causa Nacionalista.

¡Viva Orotina Nacionalista! ¡Viva San Mateo Nacionalista! Viva el Lic. González Víquez.

EUFRASIO MELÉNDEZ.

Orotina Nov. 15 de 1927.

Dos valiosas adhesiones

Nosotros Miguel y Vidal Rodríguez Piedra, vecinos de Concepción (Bajo de los Rodríguez) de Tibás, hacemos constar que desde el principio de la presente campaña política hemos simpatizado con la candidatura del Eminente Ciudadano Lic. don Cleto González Víquez, pero que por circunstancias ajenas a nuestra voluntad nos habíamos privado del gusto de firmar en la lista de adeptos de este Cantón.

Mas, temiendo que nuestro silencio pueda interpretarse como cobardía de nuestra parte, o se crea que nos desinteresamos por la suerte de esta querida Costa Rica, a la cual debemos salvar a todo trance impidiendo que se apodere de sus destinos la horda de las siete cabezas bautizada con el nombre de CARLISMO, hacemos pública desde hoy nuestra adhesión al partido Unión Nacional y no sólo prometemos votar para Presidente por el gran patriota Lic. don Cleto González V. sino que trabajaremos por su triunfo con todo el entusiasmo de nuestra juventud y bajo la convicción de que solo así, nos haremos dignos de que nos llamen buenos hijos de Costa Rica.

Vidal Rodríguez P.

Miguel Rodríguez P.

Concepción de Tibás, 15 de noviembre de 1927.

Anúnciese en PATRIA

DEL MINUTO

NO PASARAN!

Golpe de muerte fué para el carlismo sin duda alguna la actitud noble y activa del Partido Reformista, que sin vacilaciones y pensando solamente en el porvenir de la patria, se adhirió como un solo hombre, con valor y lealtad, a la causa nacional que postula al ilustre varón y preclaro ciudadano, Lic. don Cleto González Víquez. Este gran gesto—inesperado para ellos—lapidó de una vez por todas las ridículas pretensiones de Liliput y sepultó para siempre el siniestro peligro de un fatal nepotismo que amenazaba entronizarse en el país.

En este caso el Partido Reformista procedió con rectitud y sabiduría. Con rectitud, porque marcó una línea de conducta fija, y, todos aunados cara al sol, rindieron homenaje al Lic. González Víquez. Con sabiduría, porque en esa alianza salvadora se levantó la bandera de los principios y fué jugo y esencia el programa cuyos capítulos en las manos del venerable Lic. González Víquez son una consagración efectiva.

El golpe, pues, para el carlismo, fué rudo. De seguro imaginaban que el reformismo quedaría como espigas sueltas fáciles de recoger con solo el aliento de estirar la mano. Pensaron quizá que con la ausencia del Jefe, oficiales y soldados entrarían en desorden y una vez operado este fenómeno se cumpliría a maravilla el adagio aquel: «a río revuelto ganancia de pescadores». Para sorpresa y desencanto de los que no conocían la estructura moral e ideológica del Partido, los resultados fueron muy otros.

Solidarizados los reformistas en un mismo sentimiento; en una misma idea y en un sólo desagravio, hizo el Partido Reformista alianza con agrícolas y republicanos históricos—como conjunción de tres astros que brillan en el cielo de la Patria—para embellecer con la luz que reflejan, las libertades públicas.

El país se ha salvado. Un porvenir halagador le sonríe a Costa Rica y muy pronto sobre las ruinas del pasado se levantará airoso y floreciente para felicidad de todos.

Ahora intensifiquemos la obra de salvación y opongámos a los carlistas enemigos de la Patria, con todo el entusiasmo de nuestras convicciones, la muralla irreductible de nuestra propia voluntad.

Y, en este profundo propósito, digamos con valor y energía parodiando las palabras del Mariscal Foch: ¡NO PASARÁN!

GIL SOL

Sentido fallecimiento

En la noche del jueves dejó de existir el distinguido amigo don Patricio Ledezma.

Fué el extinto un afortunado artista y durante muchos años sirvió como músico de la Banda Militar de la República. Buen amigo, padre modelo, el señor Ledezma deja un vacío tanto en los círculos de sus amigos, como en las filas de la Unión Nacional de la que fué un devoto y sincero partidario.

El Partido Unión Nacional envía su más sentida condolencia a su estimable familia en especial a sus hijos Carlos, Arturo, Patricio y Rafael Ledezma.

Oiganos un momento

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

No deje eso para después, porque ya sería tarde.

Si usted no puede votar, será por su propia culpa.

¡Lea este periódico!

Léalo en voz alta. No necesitamos insultar, no nos precisa escarmentar. Hay hidalguía en su página; no es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL y... cada uno de lo que tiene!

A los partidarios de la Unión Nacional

Por este medio se invita a todos los partidarios de la Unión Nacional de la ciudad de San José, para que asistan a la importante reunión que se verificará en propiedad de los señores Piza, Cuesta de Núñez, contigua a la casa de don Tomás Povedano y frente a donde estuvo el aserradero de Mr. Wolf.

La reunión se efectuará el próximo domingo (20 de los corrientes) a las trece horas (una de la tarde). Se suplica puntual asistencia a los partidarios por que esta reunión es de capital importancia.

JEFATURA DE ACCION

DIRECTIVA del PARTIDO UNION NACIONAL

DEL CANTON DE

**JEFE GENERAL DE ACCIÓN
DEL CANTÓN Y PRESIDENTE
ELECTIVO**

J. L. Onofre Chaves Matarrita

PRESIDENTES HONORARIOS

José María Chavarria Angulo

José Zúñiga Vasquez

Rasael Montero Piedra

Vicente Bonilla

Gregorio Pomares

Benito Pizarro Fiallos

Indalecio Sobrado Carrera

Héctor Ulloa

Félix Contreras Castañeda

VICE PRESIDENTES

Eduardo Martínez Sandino

José María García

Gregorio Carmona ú. ap.

SECRETARIOS

Reinaldo Pomares Angulo

Napoleón Bonilla Carmona

Donatillo Canales

PRO SECRETARIOS

Jesús Zúñiga Vasquez

Joaquín Medina

Guillermo Barreira Gutiérrez

Francisco Pica Briceño

TESORERO

Félix Angulo Castañeda

JEFES DE PROPAGANDA CENTRAL

Manuel Brenes Vega

JEFE DE PROPAGANDA GENERAL

CON JURISDICCION CANTONAL

Saturnino Angulo Vargas

Abraham Canales

JEFES DE PROPAGANDA

Arturo Guillén Fonseca

Mariano Navarrete Cruz

Esteban Vargas Serrano

PROPAGANDISTAS

Julio Machado García

José Angel Aguirre

Maclovio Chavarria Angulo

Francisco Chavarria Marín

Tito Zúñiga Vasquez

Domingo Chavarria ú. ap.

Doroteo Angulo Vargas

Félix Bonilla Quintana

Alejandro Pomares Angulo

Benigno Pizarro Chavarria

Miguel Bonilla

José Ernesto Bonilla Quintana

VOCALES

Camilo García Novoa

José Angulo Chavarria

Pedro Angulo Chavarria

Constantino Angulo Medina

Guarapación, Angulo Medina

CARRILLO

(PROVINCIA DEL GUANACASTE)

Maximino Víctor Aguirre
Sergio Víctor Aguirre
Alberto Vargas ú. ap.
Anastasio Vargas ú. ap.
Francisco Ruiz ú. ap.
Salvador Ruiz ú. ap.
Arturo Vargas ú. ap.
Manuel Vargas ú. ap.
Encarnación Cascante ú. ap.
Ramón Benito Canillo ú. ap.
Emérito Rosales ú. ap.
Froilán Picado Chavarria
Jerónimo Guido Cerdas
Pablo Chavarria
Fidel Vargas ú. ap.
Raimundo Pomares Angulo
Ramón Rodríguez Chavarria
Rosa Aguirre Piña
Hipólito Angulo
José Bivian Medina
Manuel García ú. ap.
Victor Chavarria Marín
Leonardo Zúñiga García
Gabriel Gutiérrez ú. ap.

Distrito Segundo

**JEFE DE ACCIÓN DEL DISTRITO
Y PRESIDENTE ELECTIVO**

Napoleón Flores

PRESIDENTES HONORARIOS

Manuel Paniagua Vallecillo

Heleodo Castañeda Medina

Macedonio Obando Vargas

Francisco Vargas

Juan Rafael Vargas

Sra. Amelia Soto v. de Chaves

VICE - PRESIDENTES

Gonzalo Cano

Rigoberto Vargas

Aurelio Vargas

P. Espinosa

SECRETARIOS

Eugenio Soto

Claudio Grijalva

PRO SECRETARIOS

Manuel Paniagua Soto

Juan Castañeda Vargas

Joaquín Campos ú. ap.

Feliciano Castañeda Angulo

TESOREROS

Francisco Castañeda González

Avelino Avilés Zepeda
Celerino Carmona Viales
Mercedes Viales Cubillo
Emilio Chaves
Eleuterio Carmona ú. ap.
Dérin Montiel ú. ap.
Marcos Alonzo ú. ap.
Emilio Guido ú. ap.
José Urselino Matarrita Guzmán
Rubén Matarrita Guzmán
Francisco Contreras Corea
Torbio Cruz ú. ap.
Jesús Carmona ú. ap.
Ricardo Vargas ú. ap.
Secundino Vargas ú. ap.
Rafael de la O

Distrito Tercero

**JEFE DE ACCIÓN DEL DISTRITO
Luis Chaves Alvarez**

PRESIDENTES HONORARIOS

Fernando Pizarro Vargas

Ramón Hernández Santamaría

José María Cascante

Rosa Villegas Hernández

Antonio Gutiérrez Medina

PRESIDENTES EFECTIVOS

Luis Chaves Alvarez

Basilio Cubero Bustos

Rosendo García ú. ap.

Dolores Apé Gutiérrez

Juan José Grijalva

Pasión Acevedo Jácomo

VICE-PRESIDENTES

Angel Vicente Pizarro Vargas

Lorenzo Vallesos Martínez

José Ana Canales Santamaría

Alejandro Gutiérrez Robles

Manuel María Soto Castañeda

SECRETARIO

Francisco Vallejos ú. ap.

PROSECRETARIOS

Joaquín Canales ú. ap.

Alejandro Carmona ú. ap.

TESORERO

Pío Cascante Valdés

PROPAGANDISTAS

Miguel Cascante Valdés

Salomón Canales Díaz

José Antonio Gutiérrez

Gregorio Cuendís
Dolores Bustos Vallejos
José Bravo ú. ap.
Héctor Pizarro
Emilio Jaén García
José Félix Jaén García
Luis Rodríguez
Catarino Acevedo Gutiérrez
Angel María Gutiérrez G.
Feliciano Valerín
Juan Bustos
Marín Bustos
Angel Jácomo Gutiérrez
Modesto Noguera
Mónico Contreras
Roberto Pizarro
Eligio Acosta
Doroteo Contreras Bustos
José Villagra Bustos
Simeón Víctor
Carmelo García
Magdalena Bustos Duarte
Hilario Contreras Vallejo
Roque Contreras
Raimundo Jácomo
Rafael Lara
Mateo Méndez
Nicasio Méndez
J. Tijerino

Distrito Cuarto

JEFE DE ACCIÓN

Ismael Ramírez

PRESIDENTES HONORARIOS

Francisco Ramírez Ortega

Daniel López Monterrosa

Jesús Camareno ú. ap.

Andrés Angulo Sandoval

Vicente Angulo Oquendo

Feliciano Angulo Villarreal

Félix Díaz ú. ap.

Ramón Sequiera Ortega

Abraham Sequiera Ondoy

Nicolás Cruz Acosta

Tedoro Navarrete Contreras

Adolfo Navarrete Contreras

Eutimo Angulo Centeno

Federico Angulo Méndez

Mercedes Marchena ú. ap.

Jesús Cruz ú. ap.

Arturo Contreras Carmona

Blas Carmona ú. ap.

Feliciano Ortiz Rosales

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Aquilino Angulo ú. ap.
Virgilio Angulo ú. ap.
Melizandro Bustos Medina
Melesio Bustos Rodríguez
José Angel Camareno Tenorio
Lázaro Camareno Tenorio
Antonio Carmona Villarreal
Daniel Carmona Villarreal
Rubén Carmona Villarreal
Juan Contreras Cascante
Celestino Contreras Moraga
Virgilio Contreras Moraga
Dámaso Contreras Navarrete
Rodolfo Contreras Navarrete
Macario Contreras Ortega
Agustín Cubillo Marchena
Victor Cubillo Marchena
Vicente Chavarria Contreras
Francisco Chavarria Mendoza
Castro Chavarria Oquendo
Adriano Chavarria Serrano
Pedro Chavarria Serrano
Francisco Chavarria Balladares
F. Chaves R.
Vidal Chaves Rodríguez
Andrés Carmona ú. ap.
Antonio Carmona ú. ap.
Julio Carmona ú. ap.
Santiago Cásares ú. ap.
Eugenio Castañeda ú. ap.
Claudio Contreras
Emilio Contreras ú. ap.
Pantaleón Contreras ú. ap.
Esteban Cortés ú. ap.
José Cortés S. ú. ap.
Balbino Cruz ú. ap.
Nicolás Cruz ú. ap.
Anatolio Espinosa ú. ap.
Juan Marchena Carmona
Donato Marchena Díaz
Claudio Mendoza Díaz
Célimo Mendoza Hondoy
Amando Mendoza Hondoy
Dionisio Mendoza Hondoy
Ladislao Mendoza Hondoy
Luciano Mendoza Hondoy
Carlos Hondoy Angulo
Francisco Hondoy Angulo
Manuel Hondoy Angulo
Santos Ortega Díaz
Luis Ortiz Marchena
Blas Ortiz Rosales
Carmen Ortiz ú. ap.
Isaac Marchena ú. ap.
Genaro Marchena ú. ap.
Ramón Marchena ú. ap.
Sebastián Marchena ú. ap.
Santiago Moraga Mendoza
Adilio Mendoza ú. ap.
Calasancio Mendoza ú. ap.
Escalástico Mendoza ú. ap.
Julian Mendoza ú. ap.
Arcadio Mendoza ú. ap.
Fernando Medina Castañeda
Maclovio Ramírez Leiva
Guadalupe Ramírez Mendoza
Alfonso Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Blas Ramírez Mendoza

Federico Angulo Vargas
Emiliano Alvarado u. ap.
Rafael Turcios Cisnes
Salvador Albenda Gómez
Bruno Bellido
Bienvenido Bonilla u. ap.
Juan Bonilla u. ap.
Julian Bonilla u. ap.
Ataúso Canales u. ap.
Erasmo Chaves u. ap.
José Leonidas Cantillo u. ap.
Rosa Sánchez
Felipe Espinoza Campos
Francisco García Camacho
Miguel Medina
Florentino Pérez u. ap.
Felipe Angulo Picón
Luis Maján García
Rafael Salazar Marín
Arcadio Miranda Barrios
Fabian Méndez Vásquez
Ramón Espinoza Pérez
Elías Chavarría
Pedro Reyes Víctor
Baldomero Córdoba Sirias
Reinaldo Córdoba Sirias
Hermógenes Córdoba Sirias
Pascual Canareno u. ap.
Manuel Canales u. ap.
Natividad Canales u. ap.
Salatiel Canales
Cristóbal Cantón u. ap.
Néstor Carmona u. ap.
Augusto Castañeda u. ap.
Anatolio Castañeda u. ap.
José Angel Chaves Obando
Carlos Castillo u. ap.
Francisco Carranda u. ap.
Antonio Duarte Chavarría
Santiago Duarte Chavarría
Justo Duarte u. ap.
Jerónimo Espinoza Méndez
Santiago Serrano u. ap.
Francisco Espinoza Chaudí
Ramón Espinoza
José Ferrero Zumbado
Lorenzo S. Mendoza Medina
Higinio Medina u. ap.
Sinforoso Medina u. ap.
Pedro Obando Bonilla
Antonio Obando Ortiz
Celestino Ortega u. ap.
Guernsindo Moncada u. ap.
Ramón Novoa Castañeda
Hermínio Novoa Castañeda
Efigenio González Rodríguez
Manuel Gómez Machez
Concepción Carmona Bonilla
Joaquín González Arias
Andrés Gutiérrez Sequiera
Cástulo Hernández u. ap.
Rosa Angulo u. ap.
Martín Díaz u. ap.
Rafael Cantón u. ap.
Natividad Contreras Sandoval
Felipe Angulo u. ap.
Gerardo Leiva Leiva
G. Leal
Teófilo Rodríguez
Inocente Serrano Cantón
Victor Ruiz
Francisco Javier Vásquez

PROPAGANDISTAS
Bernardino Vargas
José María Vargas Serrano
Alberto Espinosa Vargas
Antonio Castro Vargas
José María Soto Castañeda

VOCALES
José Pascual Ortega Vargas
Santiago Jácome u. ap.
Benjamín Centeno Jirón
Erasmo Hernández u. ap.
Cornelio Castañeda Angulo
Máximiliano Baidelomar
Fernando Víctor Acevedo
Ventura Angulo u. ap.
Oscar Ugarte u. ap.
Eulogio Castañeda Angulo
Juan Ugarte u. ap.
Justo Espinoza u. ap.
Eugenio Altamirano Rodríguez
Leandro Castañeda u. ap.
Francisco Espinoza u. ap.
Francisco Castañeda Granados
Gabriel Díaz Flores
Leopoldo Castañeda Angulo
Reinaldo Castañeda Angulo
Francisco Castañeda Vargas
Toribio Vargas Castañeda
Manuel de Jesús Castañeda Vargas
Justo Pastos Espinosa
José Manuel Guido u. ap.
Faustino Viales u. ap.
Olayo Lara u. ap.
Ramón Castañeda Granados
Paulino Delgado
Santiago Abellán Carballo
José Obando u. ap.
Martín Castañeda u. ap.
Pedro Fajardo u. ap.
Dámaso Zelaya Briceño
Heriberto Vargas
Pedro Obando Espinosa
Francisco Obando Espinosa
Gerardo Vargas Cerdas
Roberto Vargas u. ap.
Félix Vargas u. ap.
Toribio Hernández u. ap.
Dolores Abellán Carballo
Pedro Camareno u. ap.
Manuel Cubillo Espinosa
Auxilio Alvarez Pérez
Pedro Joaquín Miranda Vargas
Abdón Camareno u. ap.
Samuel Chavarría u. ap.
José Severo Grijalva Vargas
Pablo Obando Guzmán
Antonio Leonidas Espinosa R.
Francisco Soto Castañeda
Paulino Navarro Delgado
Francisco Páez Barrantes
Ramón Valerín u. ap.
Vidal Valerín u. ap.
Victoriano Cerdá Valerín
Leoncio Lara u. ap.
José María Lara
Paulino Cubillo u. ap.
Lorenzo Cubillo u. ap.
Pablo Flores u. ap.
Manuel Dijeres u. ap.
Mercedes Viales Rodríguez

Jesús Guillén u. ap.
Antonio Guillén u. ap.
Rubén Ortega Bustos
Justo Angulo u. ap.
Miguel Cascante u. ap.
Jerónimo Hernández Santamaría

VOCALES
Manuel Vallejos Cascante
Gérmán Canales u. ap.
José María Cascante Angulo
Tadeo Bravo u. ap.
Dionisio Acevedo Valdés
Santiago Jáen Villafuerte
José Bravo u. ap.
Dolores Bustos Vallejos
Aquilino Méndez Jácome
Juan Ramón Acevedo
Francisco García u. ap.
Serapio Ramírez Jaime
Norberto Noguera Robles
Francisco Navarrete Contreras
Gabriel Navarrete Contreras
Blas Navarrete Cruz
Maclobio Navarrete Cruz
Aureliano Navarrete u. ap.
Cesarío Gallo u. ap.
Jesús María Cascante Valdés
Rafael García
Crescencio Cascante Valdés
Anibal Angulo u. ap.
Amadeo Gutiérrez u. ap.
Jesús Ordóñez Caravaca
Juan Jácome
Inocente Gutiérrez Canales
Juan Espinosa Zúñiga
Pedro Méndez u. ap.
Eladio Escobar Cascante
Eutimo Vázquez Acevedo
Angelino Gutiérrez
Julian Gutiérrez
José García
Virgilio García u. ap.
Trinidad Ampí Lezama
Heriberto Pizarro u. ap.
Feliciano García u. ap.
Justo Pérez Gallo
Juan J. Gallo
Marcelo de C. Gallo M.
Manuel Bolaños u. ap.
Cruz Vallejos Gómez
Pedro Contreras u. ap.
Jerónimo Bustos Vallejo
Vicente Bonilla Ruiz
Domitilo Acevedo García
Bruno Quesada u. ap.
José María Cascante u. ap.
Roque Vallejos Hernández
Justo Angulo B.
Antonio Vado u. ap.
Hipólito Vallejos Hernández
Mercedes Contreras Reyes
Israel Pizarro u. ap.
Antonio Contreras Dávila
Tito Canales Angulo
Ramón Contreras Gutiérrez
José Méndez u. ap.
Cefeirino Méndez u. ap.
Anselmo Méndez u. ap.
Emilio Méndez u. ap.
Natividad Santamaría u. ap.
Jerónimo Alvarez Palomino
Higinio Espinosa u. ap.

PROPAGANDISTAS
Bernardino Vargas
José María Vargas Serrano
Alberto Espinosa Vargas
Antonio Castro Vargas
José María Soto Castañeda

VOCALES
José Pascual Ortega Vargas
Santiago Jácome u. ap.
Benjamín Centeno Jirón
Erasmo Hernández u. ap.
Cornelio Castañeda Angulo
Máximiliano Baidelomar
Fernando Víctor Acevedo
Ventura Angulo u. ap.
Oscar Ugarte u. ap.
Eulogio Castañeda Angulo
Juan Ugarte u. ap.
Justo Espinoza u. ap.
Eugenio Altamirano Rodríguez
Leandro Castañeda u. ap.
Francisco Espinoza u. ap.
Francisco Castañeda Granados
Gabriel Díaz Flores
Leopoldo Castañeda Angulo
Reinaldo Castañeda Angulo
Francisco Castañeda Vargas
Toribio Vargas Castañeda
Manuel de Jesús Castañeda Vargas
Justo Pastos Espinosa
José Manuel Guido u. ap.
Faustino Viales u. ap.
Olayo Lara u. ap.
Ramón Castañeda Granados
Paulino Delgado
Santiago Abellán Carballo
José Obando u. ap.
Martín Castañeda u. ap.
Pedro Fajardo u. ap.
Dámaso Zelaya Briceño
Heriberto Vargas
Pedro Obando Espinosa
Francisco Obando Espinosa
Gerardo Vargas Cerdas
Roberto Vargas u. ap.
Félix Vargas u. ap.
Toribio Hernández u. ap.
Dolores Abellán Carballo
Pedro Camareno u. ap.
Manuel Cubillo Espinosa
Auxilio Alvarez Pérez
Pedro Joaquín Miranda Vargas
Abdón Camareno u. ap.
Samuel Chavarría u. ap.
José Severo Grijalva Vargas
Pablo Obando Guzmán
Antonio Leonidas Espinosa R.
Francisco Soto Castañeda
Paulino Navarro Delgado
Francisco Páez Barrantes
Ramón Valerín u. ap.
Vidal Valerín u. ap.
Victoriano Cerdá Valerín
Leoncio Lara u. ap.
José María Lara
Paulino Cubillo u. ap.
Lorenzo Cubillo u. ap.
Pablo Flores u. ap.
Manuel Dijeres u. ap.
Mercedes Viales Rodríguez

Ismael Ramírez
Manuel Cruz Angulo

VICE - PRESIDENTES
Teodoro Alvarez Espinosa
Celestino Alvarez Villarreal
Ciriano Angulo u. ap.

SECRETARIO
Benardo Villarreal

PRO - SECRETARIOS
Francisco Cruz u. ap.
Félix Angulo Angulo

TESORERO
Juan Serrano Contreras

PROPAGANDISTAS
Nicolás Mendoza Chinchilla
Eliazar Moraga Mendoza
Leonidas Díaz Moraga
Sábas Navarrete Cruz
Manuel Chavarría Arrieta

VOCALES
Pedro Abarca Alvarez
Sebastián Angulo Dávila
Ruperto Alvarez Espinoza
Manuel Alvarez Navarrete
Santiago Alvarez Navarrete
José Alvarez Villarreal
José María Díaz
José Calixto Díaz Alvarez
Rafael Vargas Contreras
Alberto Vargas Contreras
Manuel Vargas Contreras
Jesús Vargas Ortega
Cristóbal Vargas Angulo
Claudio Ortega
Claudio Contreras
Bonifacio Ramírez Ortiz
Julian Ramírez Ortiz
Odilón Méndez u. ap.
Braulio Sandoval Oquendo
Dolores Fuentes u. ap.
Tomás Sandoval u. ap.
Encarnación Sequiera Castañeda
Ezequiel Sequiera Castañeda
Mercedes Sequiera Castañeda
Francisco Díaz Contreras
Abraham Navarrete u. ap.
José Navarrete u. ap.
Manuel Navarrete u. ap.
Eleazar Angulo Angulo
Mercedes Angulo u. ap.
Mercedes Angulo Angulo
Artístas Angulo Angulo
Ezequiel Angulo Angulo
Gerardo Marchena u. ap.
Alberto Angulo Angulo
Candelario Angulo Angulo
Rubén Angulo Angulo
Rafael Angulo Angulo
Espíritu Sauto Angulo Angulo
Manuel Angulo Angulo
Félix Angulo Contreras
Dimas Angulo Cruz
Cauteo Angulo Dávila
Leocadio Angulo Medina
Manuel Angulo Navarrete
Pedro Alvarez u. ap.
Sautana Alvarez u. ap.
Valentín Alvarez u. ap.
Antonía Angulo u. ap.

ADVERTENCIA: Quedan sin figurar en la presente Directiva los nombres de dieciséis sufragantes electistas nacionalistas, quienes han suplido que no se publiquen sus nombres por circunstancias que median; pero, para conocimiento del Jefe de Acción del Gran Partido Unión Nacional, por separado se le remite conocimiento de esos amigos partidarios sufragantes que están listos para depositar su voto por el eximio ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez, para Presidente de la República de Costa Rica en el período de 1928 a 1932.

Es conforme,
DONATILLO CORRALES
Secretario

Cástulo Ramírez Ortiz
Facundo Rodríguez Molina
Flabio Romero Durán
Pancracio Ramírez u. ap.
Pedro Ramírez u. ap.
Rufino Rodríguez
Apollonio Sandoval Contreras
Oreón Sandoval Oquendo
Paulino Viales Cascante
Mario Villarreal Mendoza
Manuel Villarreal Mendoza
Rodolfo Navarrete Contreras
Francisco Navarrete Contreras
Daniel Navarrete Contreras
Ismael Navarrete Cruz
Arnulfo Navarrete u. ap.
Emiliano Navarrete u. ap.
Cristóbal Navarrete u. ap.
Félix Navarrete u. ap.
Julio Navarrete u. ap.
Luis Navarrete u. ap.
Nefelí Mendoza Villarreal
José Moraga Marchena
Antonio Moraga Mendoza
Gabriel Moraga Mendoza
Serafin Mayorga Mendoza
Cloro Marchena u. ap.
Crisóstomo Marchena u. ap.
Dolores Marchena u. ap.
Francisco Marchena u. ap.
Gregorio Marchena u. ap.
Seferino Díaz Angulo
Melesio Díaz Angulo
Juan Pío Díaz Gómez
Damaso Díaz Sequiera
José Díaz Sequiera
Paulino Díaz Aguilar
Antonio Carmona Villarreal
Leonidas Villarreal Mendoza
Melesio Castañeda u. ap.
Miguel Angulo Angulo
Matías Contreras Castañeda
Manuel Navarrete u. ap.
David Ortega Noguera
Julian Chavarría u. ap.
Antonio Navarrete Pérez
Ramón Navarrete Pérez
Fermín Angulo Navarrete
Rubén Angulo Angulo
José Contreras Sandoval
Dionisio Angulo Contreras
Alejandro Chavarría Serrano

Voto de confianza

Con motivo de haber aparecido varias notas en «La Tribuna» respecto a una reunión de algunos apreciables elementos cletistas de esta ciudad, con el objeto de tratar sobre las personas que han de ser electas como Diputados al Congreso por la Provincia de Cartago, se crearon versiones y leyendas, que por inconsistentes unas, insidiosas otras, bien pronto se esfumaron, trayendo por natural consecuencia la plausible idea de corrolar el movimiento con un merecido y espontáneo Voto de Confianza al ilustre Jefe del Nacionalismo Lic. don Cleto González Víquez, a la vez que en la exposición del conciso documento se consignaba expresa y categóricamente el deseo lógico del cletismo cartaginés de que con amplias y liberales facultades sea Don Cleto el único que designe a los candidatos para la Diputación

De Alajuela

La quitada de Chico Cubillo, de la apuesta (sin fondos, porque no existían) ha traído el abantiminto a todos los sembrantes karlos. A un ex-agricola, panadero por más señas, le dió un *colerín* y juró ante varios unionistas que él no votaría y que estaba muy arrepentido pues comprendía que nadaban en seco.

Aniversario

La clientela del distinguido médico don Rafael A. Grillo, testimonió su agradecimiento, con motivo de su cumpleaños, el miércoles próximo pasado. Bien merece el festejado esas demostraciones de gratitud, de quienes han recibido en alguna forma el beneficio de su ciencia y las bondades de su corazón. Para él y muy especialmente para su padre don Manuel J. Grillo, servidor de toda buena causa, nuestra simpatía por tal acontecimiento.

Operado

En la Clínica Moderna, establecida por cuarenta médicos, fue operado con notable éxito el soldado reformista, nuestro entusiasta aliado don Emilio Alpizar Alvarado, el miércoles pasado. Practicó la operación el Doctor Grillo con notable éxito, estando presente el no menos reputado médico Dr. Pepe Victory. El amigo Alpizar, casi restablecido, regresó a la provincia de excelente clima, a la hospitalaria Alajuela con el fin de curarse en definitiva. Nuestras felicitaciones para el joven médico como para el operado.

y acepte conforme a su medurado e irrefutable criterio la total o parcial reelección o de ello desista absolutamente, con las debidas protestas al caso, de que su decisión será acatada disciplinariamente por todas las fuerzas de su partido en la Provincia. Justo es consignar que en el memorial dicho aparecen indistintamente las firmas de todos y aún de aquellos que parecieran interesados directos...

Entraña esa actitud una fe sana en el reposado juicio del eminente estadista que satisface plenamente a El RENACIMIENTO, que ha sido y será vocero de la causa noble y grande que anhela el bien y prosperidad del país, no sin dejar de consignar, cumplido reconocimiento y admiración leal a la gallarda actitud de los firmantes que con celo desinteresado contribuyen al auge de Costa Rica, poseídos de un sentimiento patriótico, al abandonar el principio ideológico por las circunstancias que nuestro querido candidato estime pertinentes.

Huelga extendernos en divagaciones y tan sólo nos limitamos a experimentar hondo regocijo por la hermosa y simpática apoteosis del movimiento a que nos referimos y que ha dado lugar a que Cartago evidencie su franca e incondicional adhesión al querido Benemérito Don Cleto González Víquez, digno sucesor de don Ricardo Jiménez.

(Editorial de «El Renacimiento»)

Boticas y Pulperías

El Linimento del Dr. Vargas ha resultado superior a todos los extranjeros.—El público lo pide.—Urbe y Pegés lo venden al por mayor y lo mandan por docenas a cualquier parte.

Contra - protesta

yo Faustino Vega González, vecino de San Juan de Tibás, declaro: que no obstante mis firmes simpatías por el Partido «Unión Nacional» por el cual di mi firma a principios de la presente campaña política, cometi la torpeza de protestar de ella adhiriéndome al Partido de los Karlos obligado más que todo por mi pobreza. Pero como mi honradez no me permite disimular por más tiempo una conducta contraria a mis sentimientos y convencido como estoy de que solo es buen patriota el ciudadano que vote para futuro Presidente por el precario hombre público Lic. don Cleto González Víquez, retiro espontáneamente la firma que me fué arrancada

¿Quién será Veritas?

Conoci a un gran papanatas al que las muchachas del pueblo le pedían por chortearlo que les compusiera versos; él, incapaz de comprender la burla, les recitaba versos de caramelos. Qué buen poeta que es Ud., le decían ellas; a lo que contestaba: no, señoritas, son de otro poeta mejor que yo. Y el papanatas de mi cuento era más sincero que Veritas, pues este se apropió un cuarteto del inmortal Campoamor y se queda más fresco que una lechuga.

Con cristales azules y manos sucias manosea Veritas los nombres de apreciables caballeros como los señores Cruz Meza, Volio, Castro Quesada, Castro Ureña y otros.

¿Querría Veritas con su nombre de pila decirle a los indicados señores qué actitud digna debieran asumir en las actuales condiciones de esta campaña?

Porque si de consecuencias se trata don Carlos María debiera ser hoy el primer cletista.

Malas entendederas y poco valor moral debe tener este Veritas, cuando juzga molestia para los hijos de

don Tobías Zúñiga Castro el cargo concreto que le hemos hecho a don Carlos María de que carece de razón y abunda en injusticia combatiendo el triunfo de don Cleto en 1906 siendo él, solidario de ese acto. Si molestia resulta de esto; ella es la resultante lógica de la actitud de don Carlos en 1906 o de la de ellos ahora.

¿Querrá Veritas o don Carlos decirnos qué hubiese resultado si los 18 electores con que apoyó a don Cleto se los hubiese dado a don Tobías? ¿No le da vergüenza a Veritas negar que su destenido candidato se apropió por 4 años del hueso de diputado en lo cual nada hay de indecoroso?

Para terminar. Los tenemos acorralados vencidos y medios locos. Por eso esperamos que después de las elecciones van a tener que cantar aquello de...

“Vinieron los zarracenos y nos molieron a palos Que Dios proteja a los malos Cuando son mas que los buenos.”

VÍCTOR RAMÍREZ

17 de noviembre de 1927.

SIGURD

CUANDO LA SIRENA SUENE ANUNCIANDO EL TRIUNFO DEL GRAN PARTIDO, APARECERÁ... «SIGURD»

Majestuosa, como una epopeya, seductora como una deidad, alucinante como un cuento de hadas; no se sabría decir si es de oro o de plata, sólo sabemos que en mayo destimbrará, como si la derrota del enemigo fuese la insignia de su aparición.

¿Es de oro o de plata?

De Santa María de Dota

El gallo ha cantado tres veces y no he negado a mi padre

Cuentan que los mahometanos para extender su religión tomaban el Korán en la mano izquierda y el alfanje en la derecha, y a cada compatriota que topaban le decían: «creés en el Korán o no creés», si creía estaba salvo, y si no, de un tajo le cortaban la cabeza. Tal me parece el republicanismo de mi sobrino Isaías Barrantes Campos, que por que no creo en sus ídolos Carlos María Jiménez, Albertazzi y otros usurpadores del nombre del partido Republicano, me quiere cortar la cabeza, no con el alfanje, pero sí con la lengua, endilgándome a cada triquitra que sus sombrías y nebulosas lucubraciones de gomas azules que carentes de veracidad hieren por lo procaces e insolentes.

El verdadero republicano respeta el libre albedrío de los demás y todas las opiniones ajenas, y no llega al extremo de insultar al que no piensa igual a ellos o al que no quiere comulgar con

por los Karlos protestando del Partido de mis simpatías y declaro que sigo perteneciendo al Gran Partido Nacional a cuyo triunfo contribuiré, el día 12 de Febrero próximo.

San Juan de Tibás, 15 de Noviembre de 1927.

A ruego de FAUSTINO VEGA GONZÁLEZ, que no sabe firmar,

Emilio Chaves L.

ruedas de molino, por tener un alto criterio del civismo patrio y no querer seguir la caravana de los farsantes que hablan en nombre de los muertos porque estos no pueden defenderse ni levantarse de sus tumbas para darles el solemne mentís a sus afirmaciones.

Mi padre fué republicano y amigo personal del alma de ese partido el Lic. don Máximo Fernández; pero Carlos María, sólo en dos ocasiones de oportunidad a esta se adhirió al Partido Republicano, cuando éste proclamó al Lic. don Ricardo Jiménez candidato y lo llevó al poder en su primer período lo hizo Ministro de Gobernación, y apartándose del Partido Republicano se declaró duranista estorbando el triunfo de don Máximo en la lucha de 1914.

Carlos María es un «tinamaste» de una compañía extranjera, la United Fruit Company, pero del Partido Republicano, «véame la seña» como decía Aquileo, y al paso que vamos, declaro que este mi sobrino va a ser otro «tinamaste» por lo aragonés que se está volviendo.

Cuando mi padre abandonó este mundo no había tal *Karlismo* y mal podía él haberlo sido, si éste partido no existía y por eso pido más respeto para su memoria y que no se tome su nombre para fines de propaganda política.

Discurso pronunciado

por don Manuel Antonio Solano Brenes en la noche del 14 de noviembre en el Teatro Adela, en el acto de Condecoración de los Licenciados Castro Quesada y Volio.

Representar a la obrera y laboriosa Cartago en este acto solemne es para mí inmerecido honor y tarea que me anonada si no contara con vuestra benevolencia y si como buen cartaginés no sintiera arder en mí los sentimientos de cariño y admiración por los dos festejados de esta noche y de gratitud por ser uno de ellos su hijo predilecto, sentimientos ambos del alma cartaginesa que vengo yo ahora a manifestar.

Pasan los tiempos, señores, más sus gloriosas memorias se repiten al través de los siglos y en este momento estamos repitiendo las festividades de los buenos tiempos de la antigua Grecia y de la sabia Roma, en que los ciudadanos se reunían en las plazas públicas para oír de laureles la frente de sus héroes.

Hoy Costa Rica por medio de los representantes de sus provincias se ha dado cita en este recinto para hacer lo que en aquellos tiempos se hiciera; laurear a dos de sus más insignes y preclaros hijos, héroes de la democracia, de la hidalguía y del valor.

No quiero referirme al ilustre abolengo de nuestros dos hombres—distinguido y noble como bien lo sabéis—pues pienso yo, que esto sin méritos propios y personales, sólo sirve a los espíritus apocados para fundar en ello su fatua pretensión y ambición desordenada.

Vengan en buena hora los actos propios, los hechos personales, la labor honrada, el patriótico sacrificio, que esas sí son credenciales que acreditan y hacen dignos a sus poseedores de los homenajes que en el altar de la patria los pueblos les tributan.

Manuel Castro Quesada, Arturo Volio, nombres son que por sí mismos evocan destellos de inmarcesible gloria.

Arturo Volio, Manuel Castro Quesada, nombres son que en sí mismos encierran y compendian historia digna de las épocas legendarias en que campeaba el honor, la caballerosidad y el valor.

Vuestros nombres ocupan lugar preferente en el alma nacional que agradecida hoy os premia y en el corazón de sus ciudadanos que llenos de admiración, hoy os reverencian.

Triunfo de la democracia y exponente de su alta cultura cívica es esta festividad que grande, magnífica, solemne y majestuosa premia a sus esforzados paladines, cicatrizando así la herida que enemiga, ponzoñosa y artera saeta sobre su honor y dignidad hiciera.

La autonomía política, la libertad, el derecho y la justicia idea son que han preocupado siempre a nuestros dos señores, en ellas han puesto todas sus miras; con ellas han vivido su vida de lucha e incesante trabajo y por ellas han ido repetidas veces hasta el sacrificio.

Su privilegiada mente, su aurea pluma, su palabra elocuente, y hasta su nervudo brazo, no se han dado nunca ni paz ni tregua cuando de salvar la patria y sus instituciones se trata.

Nunca han rehuído al combate y desde los altos puestos a que su competencia y esfuerzos les han conquistado, han desafiado iras y resistido tempestades que no han logrado domar su carácter ni acobardar su espíritu.

No son de los que se parapetan en distinguida posición hachechando soñadas conquistas y que con su hachita que afilar, rehuyen las jornadas cívicas y parlamentarias para no comprometer su endeble figura.

Ellos son de los que teniendo por norma la ley, por escudo la justicia y por fin la Patria, desnudan el pecho, luchan denodados y caen muertos antes que rendidos.

Tales son, a grandes rasgos, los dos eminentes juriscultos, hábiles parlamentarios, prudentes políticos, honrados ciudadanos, valientes tribunos, a quienes en breve, finas y delicadas manos pondrán sobre sus pechos en nombre de la Patria y de las endurecidas pero honradas manos de los obreros, nítidas y preciosas medallas.

Dignos señores Castro Quesada y Volio aceptarlas ya que con el valor del oro queremos simbolizar vuestro valor y con su nitidez y preciosidad vuestra acrisolada honradez y abnegado patriotismo.

Venerable Patricio, eximio ciudadano CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ, confortese vuestro ánimo, regocijese vuestro espíritu y reciba complacido este homenaje tributado a vuestros lugartenientes, que ese su triunfo es el vuestro y al enaltecer a ellos, se enaltece vuestra causa. Hoy el pueblo consagra solemnemente con este acto, las excelentísimas y virtudes de la Unión Nacional, y confirma su indiscutible triunfo y victoria.

Termino mi tarea expresando los más profundos y sinceros sentimientos de gratitud de parte de mis comitentes hacia vosotros por haber distinguido de manera tan sublime y grandiosa, al más estimado de sus hijos a ese incomparable Arturo Volio, el cual parodiando al poeta, es la flor y nata de la provincia, es la espuma de Cartago.

Síganse himnos de triunfos y de gloria—gloria a la Unión Nacional y a su venerable Jefe—y a sus bravos defensores, triunfos y alabanzas—vibren sus notas en el bello solar patrio, para que en ellas, se inspiren las democracias y sigan esos dignos ejemplos de valor y patriotismo; donde se estrellan las bastardas ambiciones y resplandecen los anhelos fulgores de una patria grande, próspera y feliz.

LA RAMONENSE

FLAVIO MORA PACHECO

Puros especiales. Ventas al por mayor en puros para tres y dos por cinco

SAN RAMON - COSTA RICA

Vermicida Vegetal

AGRADABLE AL PALADAR

El mejor remedio para las lombrices

De venta en todas las Droguerías

IMPRENTA Y LIBRERÍA ALSINA

DOMINGO BARRANTES R.